Outlook

DESIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO -1074-2026 - MANTENIMIENTO VEHICULOS

Desde Luisa Fernanda Ramirez Feriz <luisa.ramirez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 11/06/2026 15:20
Para Edwin Eugenio Florez Mahecha <edwin.florez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes:

Cordialmente remito para su conocimiento y demás fines pertinentes el asunto en mención, el asunto en mención.

Cordial saludo,

Luisa Fernanda Ramírez Feriz
Directora Administrativa

De: Wendy Jhojanna Urrea Almanzar <wendy.urrea@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 2:36 p. m.
Para: Luisa Fernanda Ramirez Feriz <luisa.ramirez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Maria del Socorro Suarez Vejarano <maria.suarez@gobiernobogota.gov.co>; Diana Marcela Chaparro Quintero <diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: DESIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO -1074-2026 - MANTENIMIENTO VEHICULOS

Respetada Supervisora,

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta informamos que, de acuerdo con lo determinado en el estudio previo, ha sido designado(a) como supervisor(a) del **CONTRATO 1074-2026**

En tal sentido, toda vez que a la fecha el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución han sido verificados, es posible proceder a la suscripción de la respectiva acta de inicio a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución esto es desde el **19 de Mayo de 2026,** para lo cual deberá ponerse en contacto con el Contratista para la firma correspondiente y el inicio efectivo de actividades. El acta de inicio debidamente firmada deberá ser enviada mediante memorando y/o correo electrónico (diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co) a la Dirección de Contratación máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la suscripción del ACTA DE INICIO para su publicación en SECOP II dentro de término.

Para el efecto, señor(a) Supervisor(a) tenga en cuenta para la generación del ACTA DE INICIO lo siguiente: El gestor de su dependencia debe en primer lugar ingresar al aplicativo SIPSE/CONTRATACIÓN/CONTRATO/BUSCAR. En este punto debe listar el (los) contrato(s) de la dependencia que cumple(n) condiciones para generar acta de inicio, se ingresa en la lupita de acciones ubicada en el apartado derecho de la pantalla y en Información del Acta de Inicio se diligencia la fecha de acta de inicio. Una vez ingresada la fecha, se procede con la generación del acta de inicio. Finalmente se debe dar COMPLETAR al trámite en SIPSE.

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como Supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de Contratación y Supervisión, publicado en la página de la Entidad. Los documentos del contrato podrán ser consultados a través de la plataforma de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO y/o en SECOP II.

En caso de requerir permisos para realizar el seguimiento al expediente contractual en la plataforma SECOP II, podrán solicitarse al siguiente correo: andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co

---

Logo

Wendy Jhojanna Urrea Almanzar

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

Logo

Luisa Fernanda Ramirez Feriz

DIRECTOR TÉCNICO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

---

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 1074 de 2026

CONTRATISTA: MOTOCARS AMG SAS

OBJETO: ¿PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.".

VALOR: $ 352.000.000,00

PLAZO: 7 mes(es), 17 día(s)

El día 19 de MAY de 2026 se reunieron MOTOCARS AMG SAS, con NIT. No 9015293037, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) Luisa Fernanda Ramirez Feriz, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 1074 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



MOTOCARS AMG SAS

NIT. No 9015293037

Representante Legal: KAREN LORENA MORENO RUBIO

C.C. No. 1013100461

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,



Luisa Fernanda Ramirez Feriz

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - SUPERVISOR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1074 -- 2026

Yo, Luisa Fernanda Ramirez Feriz, del(la) DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de mantenimiento No. 1074 -- 2026, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y MOTOCARS AMG SAS, identificado(a) con el No.9015293037, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de mantenimiento, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 19 mayo 2026 al 31 mayo 2026.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
53930 LLANTAS DE CAUCHO PARA AUTOMÓVILES		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 1.645.887
60849 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOVILES		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 47.595.815
	Total del Pago	$ 49.241.702

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 11 día(s) del mes de junio de 2026

Luisa Fernanda Ramirez Feriz
Supervisor

Revisó:TEDDY ISMAEL PIÃEREZ CASADO

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	1074 - 2025
Periodo y/o No. de Pago	**Periodo (19 de Mayo al 31 de Mayo 2026); Pago Nº 1**
Nombre Del Contratista	MOTOCARS AMG
Nit:	901.529.303-7
Objeto Del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Fecha de Inicio	19/05/2026
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	04/01/2027
Póliza	33-40-101090918

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Las siguientes obligaciones son extraídas del **CLÁUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS numeral B** del Contrato 1074 de 2026:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. El contratista deberá cumplir en su totalidad con lo establecido y requerido por la entidad en la *Ficha Técnica*, a lo cual se comprometió a cumplir con la firma de la ficha técnica, contrato y acta de inicio.	Se ha realizado el seguimiento y el contratista ha cumplido con lo establecido.
2. Realizar la inspección e informe inicial de los vehículos objeto del contrato.	Se ha realizó paulatinamente a los servicios de inmediato se termine el paso de cada vehículo se realizará el consolidado.
3. Realizar las actividades de mantenimiento	Se cumplieron actividades de mantenimiento para

preventivo o mantenimiento correctivo de acuerdo con los protocolos establecidos en el estudio previo.	los vehículos de placas OKZ809, OBI135, OKZ590, JQV206, OKZ884, OLN159, OKZ769 con los plazos establecidos en mantenimiento solicitado
4. Cumplir con los tiempos establecidos en la entrega de los vehículos pactados con el supervisor para los mantenimientos preventivos y correctivos.	Se han cumplido con los plazos establecidos, y al presentar novedades se han informado de manera oportuna.
5. Cumplir con los tiempos de respuesta para varadas, el cual no puede ser superior a una (1) hora en el perímetro urbano de Bogotá.	A le fecha no se ha requerido de este servicio
6. Atender de manera oportuna las solicitudes que sean realizadas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	Se han atendido las solicitudes de manera oportuna y eficiente
7. Cumplir con los protocolos de cotización para los elementos no contemplados dentro de la propuesta económica.	Todos los trabajos realizados fueron realizados previa autorización del supervisor Se cotizaron los servicios que estaban fuera de la oferta económica
8. No realizar trabajos sin la autorización del supervisor del contrato o quien haga sus veces y/o el apoyo a la supervisión.	Todos los trabajos realizados han sido gestionados por la supervisión y apoyo a la supervisión.
9. Todos los trabajos por realizar deberán acogerse a las especificaciones técnicas según el tipo de vehículo.	Todo trabajo cumplió las especificaciones.
10. Responder por todo daño que se ocasione al vehículo durante el período de permanencia de este en el taller propuesto por el contratista.	No se presentaron daños que requirieran alguna reclamación.
11. Garantizar la calidad de los servicios y repuestos utilizados.	Todos los servicios y repuestos fueron de calidad.
12. Cumplir con las condiciones de almacenamiento temporal de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, elementos y/o envases impregnados con aceites usados).	Cuentan con los elementos y condiciones de almacenamiento.
13. Entregar a gestores autorizados los residuos peligrosos (aceites usados, baterías, elementos y/o envases impregnados con aceites usados) y enviar a la Secretaría Distrital de Gobierno copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de residuos peligrosos.	Se cumple los procesos y normas ambientales y la disposición final solo se realiza mediante gestores autorizados.

14. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	Se esta presto a atender toda solicitud.
15. Remitir el certificado, por parte de la empresa cuando se realice el reencauche de llantas rin 15" en adelante, en donde garantice el cumplimiento de la NTC 5384 de 2005 y las Resoluciones 481 de 2009 y 230 de 2010, modificadas por la Resolución 2899 de 2011. En caso de no ser posible el reencauche, enviar declaración justificando porque deben instalar llantas nuevas. (Decreto 442 de 2015, Art.13).	A la fecha no se ha requerido servicio de reencauche.
16. Dar cumplimiento a las normas ambientales en materia de manejo de vertimientos.	Se cumple con todas las normas ambientales y condiciones.
17. Cumplir con los Manuales, procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de la entidad que para efectos del objeto del contrato tengan relación.	Se cumple con los Manuales, procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de la entidad.
18. Las demás que den cumplimiento al objeto contractual.	Se estuvo atento a todo requerimiento.

SEGUIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

Durante el periodo se generó diez (10) ordenes de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo así:

Factura	Tipo de servicio	Placa
FEVM 4516	**Correctivo**	**OKZ-884**
FEVM 4517	**Preventivo/Correctivo**	**OKZ-884**
FEVM 4518	**Correctivo**	**JQV-206**
FEVM 4519	**Preventivo/Correctivo**	**JQV-206**
FEVM 4520	**Preventivo/Lavado**	**OBI-135**
FEVM 4521	**Preventivo**	**OKZ-590**
FEVM 4522	**Preventivo/Correctivo**	**OKZ-769**
FEVM 4523	**Preventivo**	**OKZ-809**
FEVM 4524	**Preventivo/Correctivo**	**OKZ-809**
FEVM 4525	**Correctivo**	**OLN-159**

Orden de servicio	Factura	Mano de obra	Repuestos insumos	Lavado	Subtotal	IVA	Total
59090	FEVM 4516	$ 154.290	$ 895.000		$ 1.049.290	$ 199.365	$ 1.248.655
59090	FEVM 4517	$ 4.324.362	$ 5.497.184		$ 9.821.545	$ 1.866.094	$ 11.687.639
59121	FEVM 4518	$0	$ 1.383.098		$ 1.383.098	$ 262.789	$ 1.645.887
59314	FEVM 4519	$ 655.422	$ 5.714.669		$ 6.370.091	$ 1.210.317	$ 7.580.408
59410	FEVM 4520	$ 280.881		$ 215.609	$ 496.490	$ 94.333	$ 590.823
59540	FEVM 4521	$ 259.510	$ 716.996		$ 976.506	$ 185.536	$ 1.162.042
58781	FEVM 4522	$ 1.553.057	$ 8.976.374		$ 10.529.431	$ 2.000.592	$ 12.530.023
58720	FEVM 4523	$0	$ 1.273.000		$ 1.273.000	$ 241.870	$ 1.514.870
58720	FEVM 4524	$ 4.553.497	$ 4.375.848		$ 8.929.345	$ 1.696.576	$ 10.625.921
59541	FEVM 4525	$0	$ 550.785		$ 550.785	$ 104.649	$ 655.434

Total a Pagar

Mano de obra	Repuestos insumos	Lavado	Subtotal	IVA	Total
$ 11.781.018	$ 29.382.954	$ 215.609	$ 41.379.581	$ 7.862.120	$ 49.241.702

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 352.000.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 352.000.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O21202010030636111101	Llantas de caucho para automóviles	Inicial	1297-2026	$ 39.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	Inicial	1297-2026	$ 313.000.000
Valor total de los CRP				$ 352.000.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
19 al 31 de mayo de 2026 (Pago 1)	O21202020080787141O2	Funcionamiento	1297-2026	$ 313.000.000	$ 47.595.815	$ 265.404.185
19 al 31 de mayo de 2026 (Pago 1)	O21202010030636111O1	Funcionamiento	1297-2027	$ 39.000.000	$ 1.645.887	$ 37.354.113
Totales				$ 352.000.000	$ 49.241.702	$ 302.758.298

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 352.000.000
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	$ 352.000.000
4. Valor Total Ejecutado:	$ 49.241.702
5. Saldo:	$ 302.758.298

Luisa Fernanda Ramírez feriz
Supervisor del contrato
Directora Administrativa

Edwin Eugenio Florez Mahecha
Apoyo a la Supervisión
Profesional Universitario 219-15



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4516

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:08
Expedición	10/06/2026, 23:08
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 113 REVISION GENERAL DEL SISTEMA ELECTRICO	1.00	183,605.10	29,315.10
2	REPUESTO-(NA)- - MERCADO SENSOR TEMPERATURA AC	1.00	493,850.00	78,850.00
3	REPUESTO-(NA)- - MERCADO SENSOR PRECION AC	1.00	571,200.00	91,200.00

Total items: 3

Total Bruto	1,049,290.00
IVA 19%	199,365.10
Total a Pagar	1,248,655.10

Valor en Letras:
Un millón doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/cte con diez cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 1,248,655.10

Observaciones:
ID Orden : 59090

Placa: OKZ884

Orden 59090 Tipo Vehiculo CHEVROLET TRACKER- Placa:. OKZ884. Chasis: 3GNCJ8EEXHL197598- Km/Hr 218876.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: 0b306fe1b022cdbde30ff5e233ec1fce8eb04067acb490345a89b7fb81f32904973bac590222dd9bcde8f5bc5ffa7822

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4517

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:09
Expedición	10/06/2026, 23:09
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 32 FILTROS COMBUSTIBLE, ACEITE,AC	1.00	517,588.12	82,640.12
2	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 152 TAPON DE CARTER	1.00	121,028.95	19,323.95
3	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 14 BANDAS DE FRENO	2.00	612,421.60	97,781.60
4	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 85 LIQUIDO DE FRENOS POR PINTA	3.00	56,520.24	9,024.24
5	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 137 SERVICIO DE INSPECCION GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS	1.00	236,485.13	37,758.13
6	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 31 BUJIAS MTOR	1.00	113,890.14	18,184.14
7	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA120 REPARACION INYECTORES	4.00	1,498,809.76	239,305.76
8	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 86 REFRIGERANTE	1.00	81,912.46	13,078.46
9	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 115 REVISION DE TESTIGOS DE FALLAS CON SERVICIO SCANNER	1.00	150,575.46	24,041.46
10	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 143 SERVICIO DE SINCRONIZACION DEL SISTEMA DE INYECCION	1.00	777,939.89	124,208.89
11	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO DESMONTAR Y MONTAR TANQUE COMBUSTIBLE LAVADO Y SONDEO TUBERIA DE ALIMENTACION	1.00	535,500.00	85,500.00
12	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1.00	77,350.00	12,350.00
13	REPUESTO-(NA)- - MERCADO ADITIVO INYECTORES	1.00	65,450.00	10,450.00
14	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO ARREGLO ARNES ELECTRICO SISTEMA INYECCION	1.00	773,500.00	123,500.00
15	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO REPARACION RIEL DE INYECTORES	1.00	416,500.00	66,500.00
16	REPUESTO-(NA)- - PAQUETE DE BOBINA COMPLETO	1.00	618,800.00	98,800.00
17	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 118 REPARACION FAROLAS	2.00	500,829.99	79,964.45
18	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 47 DISCOS DE FRENOS	2.00	904,189.99	144,366.47
19	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 103 PASTILAS DE FRENOS	1.00	523,153.00	83,528.63
20	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 34 CARTER	1.00	226,626.00	36,183.98
21	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 52 EMPAQUE CARTER	1.00	158,836.00	25,360.37
22	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 56 EMPAQUE TAPA VALVULAS	1.00	200,611.00	32,030.33
23	REPUESTO-(NA)- - TUBO REFRIGERACION	1.00	411,264.00	65,664.00
24	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 125 RETEN EXTEROR DELANTERO	1.00	277,388.00	44,288.84
25	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 72 GUAYA SELECTORA DE CAMBOS	1.00	276,289.00	44,113.37
26	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 107 PILA COMBUSTIBLE	1.00	304,928.00	48,685.98
27	REPUESTO-(NA)- - MERCADO BOMBILLO FAROLA	4.00	166,600.00	26,600.00
28	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 140 SERVICIO DE REPARACION AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DU	1.00	362,701.99	57,910.40

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
29	REPUESTO-(NA)- - MERCADO MABGUERA AC	1.00	541,450.00	86,450.00
30	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO ALINEACION Y BALANCEO	1.00	178,500.00	28,500.00

Total items: 30

Total Bruto	9,821,545.15
IVA 19%	1,866,093.57
Total a Pagar	11,687,638.72

Valor en Letras:
Once millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y ocho pesos m/cte con setenta y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 11,687,638.72

Observaciones:
ID Orden : 59090

Placa: OKZ884

Orden 59090 Tipo Vehiculo CHEVROLET TRACKER- Placa:. OKZ884. Chasis: 3GNCJ8EEXHL197598- Km/Hr 218876.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: 21dce2a5b6b1fdc996b1361d165cf1a365f9e0d315baabd5ddc8fbae273ad55d114ffd49245989d99b3ea5561f68bdbb



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4518

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:12
Expedición	10/06/2026, 23:12
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 83 LLANTA	2.00	1,645,886.62	262,788.62

Total items: 1

Total Bruto	1,383,098.00
IVA 19%	262,788.62
Total a Pagar	1,645,886.62

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos m/cte con sesenta y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 1,645,886.62

Observaciones:
ID Orden : 59121

Placa: JQV206

Orden 59121 Tipo Vehiculo DUSTER- Placa:.
JQV206. Chasis: 9FBHJD403NM194382- Km/H 93.172

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: e52d8f60165f332acbfca5d5a543e97f17768b739869e208ddefc57bf2ffd7a665e898c9f94822b4178ce2a515df4005

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4519

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:14
Expedición	10/06/2026, 23:14
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 109 REVISION DE TESTIGOS DE FALLAS CON SERVICIO SCANNER	1.00	149,926.01	23,937.77
2	REPUESTO-(NA)- - MERCADO JUEGO TUERCAS DE SEGURIDAD	1.00	267,750.00	42,750.00
3	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 30 COMBUSTIBLE, ACEITE, AC FILTRACION	1.00	561,829.94	89,703.94
4	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 146 TAPONDE CARTER	1.00	137,861.50	22,011.50
5	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 123 RODAMIENTO TRASERO CON PISTA RUEDA	2.00	552,954.92	88,286.92
6	REPUESTO-(NA)- - MERCADO BOMBILLO PORTAPLACA	2.00	15,470.00	2,470.00
7	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 97 PASTILLAS DE FRENOS	1.00	590,988.51	94,359.51
8	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 81 LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD	4.00	95,285.68	15,213.68
9	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 130 SERVICIO DE INSPECCION GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS	1.00	237,326.46	37,892.46
10	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 103 REFRIGERANTE	2.00	196,568.96	31,384.96
11	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 102 PLUMILLAS LIMPIABRISAS	1.00	98,145.25	15,670.25
12	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 17 BARRA TENSORA DELANETERO	2.00	855,350.58	136,568.58
13	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 17 BARRA TENSORA TRASERA	2.00	855,350.58	136,568.58
14	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 45 DISCOS DE FRENOS DELANTEROS	1.00	540,471.82	86,293.82
15	REPUESTO-(NA)- - MERCADO SELLANTE VIDRIO	1.00	59,500.00	9,500.00
16	REPUESTO-(NA)- - MERCADO VIDRIO PANORAMICO	1.00	1,065,050.00	170,050.00
17	MANO DE OBRA-(NA)- - CAMBIO VIDRIO PANORAMICO	1.00	95,200.00	15,200.00
18	MANO DE OBRA-(NA)- - POLARIZADO VIDRIO PANORAMICO	1.00	297,500.00	47,500.00
19	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 4 AMORTIGUADORES JUEGO TRASERO	1.00	550,878.00	87,955.31
20	REPUESTO-(NA)- - MERCADO SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO CON BAQUELAS	2.00	357,000.00	57,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 20

Total Bruto	6,370,090.93
IVA 19%	1,210,317.28
Total a Pagar	7,580,408.21

Valor en Letras:
Siete millones quinientos ochenta mil cuatrocientos ocho pesos m/cte con veintiuno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por	$	7,580,408.21

Observaciones:
ID Orden : 59314

Placa: JQV206

Orden 59121 Tipo Vehiculo DUSTER- Placa:.
JQV206. Chasis: 9FBHJD403NM193401- Km/H

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: f457b882a9eb4111d3b3daa8e8226e8bf137d64dcfbbcafd4dab7d114deb6f29f300b3db3e8040de5988f4b1d8c325de



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4520

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:17
Expedición	10/06/2026, 23:17
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 69 REVISION TECNICOMECANICA	1.00	334,248.00	53,367.33
2	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 42 LAVADO GENERAL	1.00	256,575.00	40,965.76

Total items: 2

Valor en Letras:
Quinientos noventa mil ochocientos veintitres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 590,823.00

Total Bruto	496,489.91
IVA 19%	94,333.09
Total a Pagar	590,823.00

Observaciones:
ID Orden : 59410

Placa: OBI135

Orden 59410 Tipo Vehiculo HINO - Placa:.
OBI135. Chasis: JHDFC4JGUAXX10107- Km/Hr 21240

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: efc8cf5ff111b48a5c9dfccf733b76508d5c8f140022a9b85bd8d67e7ba5778f5d3fa721ea22d8deb90825332fd1608b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4521

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:20
Expedición	10/06/2026, 23:20
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 65 LIQUIDO DE FRENOS PINTA	4.00	127,325.24	20,329.24
2	REPUESTO-(NA)- - MERCADO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1.00	380,800.00	60,800.00
3	REPUESTO-(NA)- - MERCADO PASTILLAS DE FRENOS TRASERA	1.00	345,100.00	55,100.00
4	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 113 INSPECCION GENERAL DE FRENOS	1.00	308,816.90	49,306.90

Total items: 4

Total Bruto	976,506.00
IVA 19%	185,536.14
Total a Pagar	1,162,042.14

Valor en Letras:
Un millón ciento sesenta y dos mil cuarenta y dos pesos m/cte con catorce cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 1,162,042.14

Observaciones:
ID Orden : 59540

Placa: OKZ590

Orden 59540 Tipo Vehiculo TOYOTA- Placa:.
OKZ590. Chasis: JTEBH9FJ5GK179491- Km/Hr 172.633

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: 3b79077c01d2e5c4ff93ac412bcdf6f06bd421fba99db17128b4ca06c8c9f673e1c4fc8c5e644d6415fba61dc6becfbe

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4522

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:22
Expedición	10/06/2026, 23:22
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 1 ABRAZADERA METALICA	4.00	89,211.92	14,243.92
2	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 3 AMORTIGUADORES DELANTEROS JUEGO	1.00	548,122.33	87,515.33
3	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 12 BALINERA VOLANTE	1.00	124,814.34	19,928.34
4	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 19 BOMBA DE AGUA	1.00	276,575.04	44,159.04
5	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 29 BUJIAS MOTOR *4	1.00	128,815.12	20,567.12
6	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 54 EMPAQUE MULTIPLE ADMISION	1.00	149,698.43	23,901.43
7	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 30 COMBUSTIBLE, ACEITE, AC FILTRACION	1.00	561,829.94	89,703.94
8	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 82 REFRIGERANTE	2.00	184,671.34	29,485.34
9	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 87 MANGUERA INFERIOR DEL RADIADOR	1.00	368,419.24	58,823.24
10	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 93 MANTENIMIENTO Y SONDEO RADIAOR	1.00	311,839.50	49,789.50
11	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 102 PLUMILLAS LIMPIABRISAS	1.00	98,145.25	15,670.25
12	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 109 REVISION DE TESTIGOS DE FALLAS CON SERVICIO SCANNER	1.00	149,925.72	23,937.72
13	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 117 RETEN CIGUENAL TRASERO	1.00	246,878.59	39,417.59
14	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 146 TAPONDE CARTER	1.00	137,861.50	22,011.50
15	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 150 TERMOSTATO	1.00	228,314.59	36,453.59
16	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 79 LIMPIEZA DE INYECTORES	1.00	330,611.75	52,786.75
17	REPUESTO-(NA)- - RETEN POLEA CIGUENAL	1.00	161,602.00	25,802.00
18	REPUESTO-(NA)- - MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	1.00	161,364.00	25,764.00
19	REPUESTO-(NA)- - SILICONA ALTA TEMPERATURA	1.00	53,550.00	8,550.00
20	REPUESTO-(NA)- - DESENGRASANTE	2.00	71,400.00	11,400.00
21	REPUESTO-(NA)- - MERCADO KIT DE REPARTICION	1.00	535,500.00	85,500.00
22	REPUESTO-(NA)- - MERCADO RETEN EJE DE LEVAS	2.00	71,400.00	11,400.00
23	REPUESTO-(NA)- - MERCADO BOBINA IG	4.00	1,071,000.00	171,000.00
24	REPUESTO-(NA)- - SOPORTE AMORTIGUADOR CON BAQUELAS	2.00	357,000.00	57,000.00
25	REPUESTO-(NA)- - KIT TAPONES CULATA TRASERO	1.00	47,600.00	7,600.00
26	MANO DE OBRA-(NA)- - SINCRONIZAR MOTOR COMPLETO	1.00	357,000.00	57,000.00
27	MANO DE OBRA-(NA)- - PROGRAMAR CUERPO ACELERACION	1.00	178,500.00	28,500.00
28	MANO DE OBRA-(NA)- - CAMBIO KIT DE REPARTICION	1.00	476,000.00	76,000.00
29	MANO DE OBRA-(NA)- - CORREGIR FUGA ACEITE MOTOR RETEN POLEA	1.00	119,000.00	19,000.00
30	MANO DE OBRA-(NA)- - SERVICIO HELLICOL RECTIFICAR ROSCAS CAJA VELOCIDADES	1.00	119,000.00	19,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
31	REPUESTO-(NA)- - CUERPO ACELRACION	1.00	2,677,500.00	427,500.00
32	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 77 KIT EMBRAGUE	1.00	2,000,000.00	319,327.73
33	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 104 RECTIFICAR VOLANTE MOTOR	1.00	136,872.61	21,853.61

Total items: 33

Total Bruto	10,529,431.27
IVA 19%	2,000,591.94
Total a Pagar	12,530,023.21

Valor en Letras:
Doce millones quinientos treinta mil veintitres pesos m/cte con veintiuno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 12,530,023.21

Observaciones:
ID Orden : 58781

Placa: OKZ769

Orden 58781 Tipo Vehiculo RENAULT DUSTER DINAMIQUE- Placa:. OKZ769. Chasis: 9FBHSR595JM709194- Km/Hr 186453.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04

CUFE: 8fca5b609506bec5c69c076e82e61125d7ceeade4f492cae4176aa91a2fef19124bed52421426bae7caacde36bc4faef



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4523

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:27
Expedición	10/06/2026, 23:27
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - PUNTA EJE LADO RUUEDA	1.00	545,020.00	87,020.00
2	REPUESTO-(NA)- - RODAMIENTO SEMIEJE	1.00	351,050.00	56,050.00
3	REPUESTO-(NA)- - PAQUETE DE BOBINA COMPLETO	1.00	618,800.00	98,800.00

Total items: 3

Total Bruto	1,273,000.00
IVA 19%	241,870.00
Total a Pagar	1,514,870.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos catorce mil ochocientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 1,514,870.00

Observaciones:
ID Orden : 58720

Placa: OKZ809

Orden 58720 Tipo Vehiculo CHEVROLET TRACKER- Placa:. OKZ809. Chasis: 3GNCJ8EE5HL170292- Km/Hr 197940.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: 59bf5d4763d80d190464e183fbd6f8cb52904590601ccef0bfe518b13dcfdacd6128daa56d0f5de26bf9076d163b9d32

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4524

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:28
Expedición	10/06/2026, 23:28
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO ARREGLO ARNES ELECTRICO SISTEMA INYECCION	1.00	773,500.00	123,500.00
2	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO REPARACION RIEL DE INYECTORES	1.00	416,500.00	66,500.00
3	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 9 BATERIA	1.00	604,486.00	96,514.57
4	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 32 FILTROS COMBUSTIBLE, ACEITE,AC	1.00	517,588.12	82,640.12
5	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 152 TAPON DE CARTER	1.00	121,028.95	19,323.95
6	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 14 BANDAS DE FRENO	2.00	612,207.40	97,747.40
7	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 85 LIQUIDO DE FRENOS POR PINTA	3.00	56,520.24	9,024.24
8	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 137 SERVICIO DE INSPECCION GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS	1.00	236,486.00	37,758.27
9	REPUESTO-(NA)- - MERCADO LIMPIADOR DE FRENOS	1.00	53,550.00	8,550.00
10	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO SUAVIZAR MORDAZAS Y CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1.00	214,200.00	34,200.00
11	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 1 ABRAZADERA METALICA	3.00	69,604.29	11,113.29
12	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 31 BUJIAS MTOR	1.00	113,890.14	18,184.14
13	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA120 REPARACION INYECTORES	4.00	1,498,809.76	239,305.76
14	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 86 REFRIGERANTE	1.00	81,912.46	13,078.46
15	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 115 REVISION DE TESTIGOS DE FALLAS CON SERVICIO SCANNER	1.00	150,575.46	24,041.46
16	MANO DE OBRA-(NA)- - OFERTA 143 SERVICIO DE SINCRONIZACION DEL SISTEMA DE INYECCION	1.00	777,939.89	124,208.89
17	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO DESMONTAR Y MONTAR TANQUE COMBUSTIBLE LAVADO Y SONDEO TUBERIA DE ALIMENTACION	1.00	535,500.00	85,500.00
18	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1.00	77,350.00	12,350.00
19	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 33 CAMPANA DE FRENO	2.00	696,418.94	111,192.94
20	REPUESTO-(NA)- - MERCADO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACION	1.00	65,450.00	10,450.00
21	REPUESTO-(NA)- - MERCADO LIMPIADOR ELECTRONICO	1.00	53,550.00	8,550.00
22	REPUESTO-(NA)- - MERCADO ADITIVO INYECTORES	1.00	65,450.00	10,450.00
23	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 108 PLUMILLAS LIMPIABRISAS	1.00	85,653.82	13,675.82
24	REPUESTO-(NA)- - MECADO TIJERAS INFERIORES	2.00	1,011,500.00	161,500.00
25	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 4 AMORTIGUADORES JUEGO TRASEROS	1.00	552,199.27	88,166.27
26	REPUESTO-(NA)- - MERCADO KIT TOPE AMORTIGUADORES TRASEROS	1.00	113,050.00	18,050.00
27	REPUESTO-(NA)- - GUARDAPOLVOS EJE LADO RUEDA	2.00	178,500.00	28,500.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
28	REPUESTO-(NA)- - MERCADO GUARDAPOLVOS LADO CAJA	2.00	154,700.00	24,700.00
29	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO DESMONTAR EJES DELANTEROS -SERVICIO DE DESCONTAMINACION , ENGRASE TRICETAS, CAMBIO GUARDAPOLVOS	2.00	666,400.00	106,400.00
30	MANO DE OBRA-(NA)- - MERCADO PRUEBA MITRONIC	1.00	71,400.00	11,400.00

Total items: 30

Total Bruto	8,929,345.16
IVA 19%	1,696,575.58
Total a Pagar	10,625,920.74

Valor en Letras:
Diez millones seiscientos veinticinco mil novecientos veinte pesos m/cte con setenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 10,625,920.74

Observaciones:
ID Orden : 58720

Placa: OKZ809

Orden 58720 Tipo Vehiculo CHEVROLET TRACKER- Placa:. OKZ809. Chasis: 3GNCJ8EE5HL170292- Km/Hr 197940.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: 54f9dab7fe6fbb8ce86aa6a6b06d3a3889670fe8da827ad91c77135264c3600004d3a89510cfef38e7b780108ae2a0f3



MOTOCARS AMG SAS
NIT 901.529.303-7
CALLE 18 28 A 32
Tel: 3219278481
Bogotá - Colombia
motocarsamg@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVM 4525

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 23:38
Expedición	10/06/2026, 23:38
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 35 CORREA ACCESORIOS	1.00	332,342.01	53,063.01
2	REPUESTO-(NA)- - OFERTA 78 PATIN TENSOR	1.00	323,092.14	51,586.14

Total items: 2

Total Bruto	550,785.00
IVA 19%	104,649.15
Total a Pagar	655,434.15

Valor en Letras:
Seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/cte con quince cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 655,434.15

Observaciones:
ID Orden : 59541

Placa: OLN159

Orden 59541 Tipo Vehiculo VOLKSWAGEN TRANSPORTER- Placa:. OLN159. Chasis: WV1ZZZ7HZJH016859- Km/Hr 218876

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100077899 aprobado en 20251014 prefijo FEVM desde el número 2116 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 11,04
CUFE: dbd8ebcf86c6b7a6832e945dd324fe6f38224a612042d4aa2f306ef40d9b974d80eeda496cf8920e32a060cabcf94115

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100077899

(415)7707212489984(8020) 001876410007789 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7				

11. Razón social
MOTOCARS AMG SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 18 28 A 32

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-14 / 02:59:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CARRILLO ANTONIO ANGIEE PAOLA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1022441105 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MOTOCARS AMG SAS

997. Fecha formalización 2025-10-14 14:59:45

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100077899

(415)7707212489984(8020) 001876410007789 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7				

11. Razón social

MOTOCARS AMG SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MOTOCARS AMG SAS CL 18 28 A 32	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEVM	2,116	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

MOTOCARS AMG SAS
NIT: 901529303-7

Los suscritos Karen Lorena Moreno Rubio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1013100461, en calidad de Representante Legal de MOTOCARS AMG SAS, y Gina Paola Vega Molina identificada con cédula de ciudadanía No. 1018459496 Tarjeta Profesional No. 334619-T, certificamos que la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales correspondientes a sus trabajadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, certificamos que, durante el mes de junio de 2026, la empresa realizó oportunamente el pago de los aportes correspondientes a:

- Salud
- Pensión
- Riesgos Laborales (ARL)
- Caja de Compensación Familiar

La presente certificación se expide para efectos de la radicación y trámite de pago de facturas ante nuestros clientes.

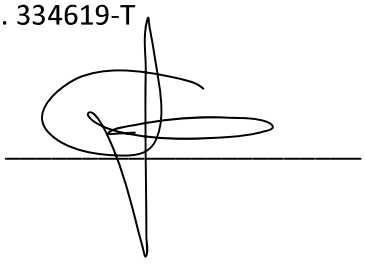
Se expide en Bogotá , a los 11 días del mes de Junio de 2026.

Cordialmente,

KAREN LORENA MORENO RUBIO
C.C. No. 1013100461
Representante Legal

Firma: 

GINA PAOLA VEGA MOLINA
C.C. No. 1018459496
T.P. No. 334619-T

Firma: 



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.018.459.496

VEGA MOLINA

APELLIDOS

GINA PAOLA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1993

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-MAY-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01383073-F-1018459496-20230928 0136367740A 1 9925286673

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.013.100.461

MORENO RUBIO

APELLIDOS

KAREN LORENA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-2004

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

13-JUL-2022 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01308276-F-1013100461-20220718 0080085454A 1 8505142113



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

334619-T

GINA PAOLA
VEGA MOLINA
C.C. 1018459496
RES. INSCRIPCION 686 DEL 26/11/2024
UNIVERSIDAD CENTRAL

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

385216

396988

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7160F047040B388F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GINA PAOLA VEGA MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018459496 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 334619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Lleva tu Gestión de nómina y Recursos Humanos con nosotros Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	MOTOCARS AMG SAS	**Nit:**	901529303
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Mayo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Junio 2026
Número de radicación:	87692362	**Total a pagar:**	$4,026,900
Fecha de vencimiento:	02/06/2026	**Total de empleados:**	7
Fecha de pago:	10/06/2026	**Número de administradoras:**	8

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número de aprobación:**	379425599
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	7		$0.00	$371,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	3		$0.00	$947,300
230301	800224808	Porvenir	3		$0.00	$1,207,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$281,900
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	7		$0.00	$609,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	3		$0.00	$302,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	3		$0.00	$236,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		$0.00	$70,600
						$4,026,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos**

»Ver planillas pagadas

Le informamos que el pago de la planilla No. 87692362, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Lleva tu Gestión de nómina y Recursos Humanos con nosotros **Ir a minomina.com**

[x] Cerrar

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente

certicámara. Acerca de los certificados SSL

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/06/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901529303	MOTOCARS AMG SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 18 28 A 32 Teléfonos: 3219278481

Dirección electrónica: motocarsamg@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 25/11/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 25/11/2021

Matrícula Mercantil:03440595 Fecha inicio de Actividades: 08/10/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 2

Actividad 1: 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

Actividad 2: 4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

Actividad 3: 45411 - Comercio de motocicletas

Actividad 4: 4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/07/2025	03986896	MOTOCARSAMG SAS	CALLE 75 69 B 40 BARRIO LAS	3219278481
03/05/2022	03523375	MOTOCARSAMG SAS	CR 49 202 50	3219278481

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/03/2026	C.C.	1013100461	KAREN LORENA MORENO RUBIO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MOTOCARS AMG SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 28 A 32

42. Correo electrónico motocarsamg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	3 0 4 4 3 9 4 9 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 2 1 1 0 0 8	4 5 2 0	2 0 2 1 1 0 0 8		4 5 4 2	4 5 4 1		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-08 / 09:44:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO RUBIO KAREN LORENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 1 0 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 0 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 4 4 0 5 9 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 1 0 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 1 0 0 8		-
2	8 1	2 0 2 1 1 0 0 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		8 0 2 0 0 5 7 7	7

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

MORENO GALINDO LUIS ALBERTO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 3 1 0 0 4 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	RUBIO	KAREN	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 5 9 4 9 6		3 3 4 6 1 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VEGA	MOLINA	GINA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: MOTOCARS AMG SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 49 201 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 5 2 3 3 7 5	2 0 2 2 0 5 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: MOTOCARS AMG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 26 SUR 29 B 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 6 1 6 8 1 6	2 0 2 2 1 2 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	2 0 2 5 0 3 2 7

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: MOTOCARS AMG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 29 C 26 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 6 1 6 8 2 2	2 0 2 2 1 2 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	2 0 2 5 0 3 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244615998

(415)7707212489984(8020) **000014124461599 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 9 3 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: MOTOCARS AMG SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 75 69 B 40 BRR LAS FERIAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 9 8 6 8 9 6	2 0 2 5 0 7 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: MOTOCARS AMG SAS3

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 161 15 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 4 0 7 8 6 5 2	2 0 2 6 0 3 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 9 2 7 8 4 8 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MOTOCARS AMG SAS
Nit: 901529303 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03440595
Fecha de matrícula:	8 de octubre de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	17 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 18 No. 28 A 32
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	motocarsamg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3219278481
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 18 No. 28 A 32
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	motocarsamg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3219278481
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2021, con el No. 02751726 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MOTOCARS AMG SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores, también el mantenimiento y reparación de vehículos automotores (reparaciones mecánicas, reparaciones eléctricas, reparaciones de los sistemas de inyección electrónica, servicios corrientes de mantenimiento, reparación de la carrocería, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, montaje y despinchado de llantas, entre otros; Metalización y pintura, reparación de parabrisas y ventanas, reparación de asientos, reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos, tratamiento anticorrosivo, instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, remolque, asistencia en la carretera, entre otros, además Las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas y trineos motorizados, así como de todo tipo departes y piezas de los mismos, y el comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios, el comercio al por mayor y al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas. En desarrollo del su objeto social la empresa podrá: A) Tomar o dar dinero en préstamo a intereses, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar todo tipo de títulos valores y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título, promover y formar empresa de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal, y aportar a ella toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad de asociación para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él. Adquirir o enajenar a cualquier título interés, participaciones acciones en empresas de la misma índole o de fines que se desarrollen directamente con su objeto. Ejercer la representación o agencia de personas jurídicas o naturales dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relaciones directamente con su objeto y en general hacer cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ello toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civil, industrial, comercial, financieros o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de forma directa se relacionen con el objeto social tal como quede determinado. Adquirir, enajenar, arrendar y gravar muebles o inmuebles, maquinaria y equipos nuevos y usados para el desarrollo de la empresa; Intervenir en acciones, partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos, actuar como agente o representante, y distribuidor de empresas comerciales cuyo objeto social sea similar auxiliar a las actividades que constituye el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un Representante legal, una persona natural o jurídica, accionistas o no accionista denominado Representante Legal designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por un representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representarte legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 2 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026 con el No. 03355658 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Karen Lorena Moreno Rubio	C.C. No. 1013100461

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 8 de octubre de 2021, inscrito el 8 de octubre de 2021 bajo el número 02751727 del libro IX, comunica el accionista único:
Luis Alberto Moreno Galindo
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4530
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 08-10-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4530
Actividad secundaria Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 4542, 4541

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MOTOCARS AMG SAS
Matrícula No.: 03523375
Fecha de matrícula: 3 de mayo de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 49 No. 201 50
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTOCARS AMG SAS
Matrícula No.: 03986896
Fecha de matrícula: 15 de julio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 75 69 B 40 Barrio Las Ferias
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOTOCARS AMG SAS3
Matrícula No.: 04078652
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 161 15 49
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.981.499.903
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 14 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de mayo de 2026 Hora: 13:12:21
Recibo No. AB26039692
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26039692B4858

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MOTOCARS AMG SAS Identificado con NI 9015293037

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina RESTREPO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24109257879
Fecha de apertura:	21 de Octubre de 2021
Saldo disponible:	
Saldo total a la fecha:	
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 14 de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social